

Expediente: 154/20
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SOTILLO MARIA LUISA S/ COBROS
(SUMARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SOTILLO, MARIA LUISA-DEMANDADO
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PCIA. TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 154/20



H20901747654

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SOTILLO MARIA LUISA s/ COBROS (SUMARIO) - EXPTE. N° 154/20.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 25/03/2025 se recepcionó por parte de la Oficina de Mensajería de este Centro Judicial, un sobre proveniente del Correo Argentino con numeración: PC 16352287 6, conteniendo en su interior contestación de Oficio en 05 fs. EPV

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.